

BOGOTÁ, D.C.

Señor(a)  
FLEYBO BURGUER  
CALLE 50 SUR No. 80 -11  
QUERELLADO*Reservado  
No es el  
el día  
1 junio*

Ciudad

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2020584490115914E- 20205810103862- NA94841
<b>Comportamiento:</b>	ARTÍCULO 94. COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD PÚBLICA QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 1. Incumplir las normas o disposiciones de seguridad o sanidad, para el desarrollo de la actividad económica, de acuerdo con su objeto social, previo concepto de la autoridad especializada.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 2:00 p.m.- Para el día de la audiencia aportar los requisitos establecidos en el Artículo 87 de la ley 1801 de 2016
<b>Lugar:</b>	Inspección 8G
<b>Dirección:</b>	Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

**GLORIA ISABEL CASTILLO GARCIA**  
Inspección 8G de Policía de la Localidad Kennedy

Proyectó: Sergio Alejandro Roldan -Auxiliar Administrativo

BOGOTÁ, D.C.

Señor(a)  
FLEYBO BURGUER  
CALLE 50 SUR No. 80 -11  
QUERELLADO

Ciudad

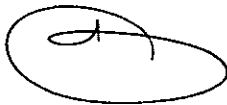
<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2020584490115914E- 20205810103862- NA94841
<b>Comportamiento:</b>	ARTÍCULO 94. COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD PÚBLICA QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. 1. Incumplir las normas o disposiciones de seguridad o sanidad, para el desarrollo de la actividad económica, de acuerdo con su objeto social, previo concepto de la autoridad especializada.

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	<b>dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 2:00 p.m.- Para el día de la audiencia aportar los requisitos establecidos en el Artículo 87 de la ley 1801 de 2016</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Inspección 8G</b>
<b>Dirección:</b>	<b>Transversal 73 D (Av. Primera de Mayo) No. 38 C - 80 Sur</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



**GLORIA ISABEL CASTILLO GARCIA**  
**Inspección 8G de Policía de la Localidad Kennedy**  
Proyectó: Sergio Alejandro Roldan -Auxiliar Administrativo



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 2 Junio 2021

Yo **CRISTIAN CAMILO SANCHEZ TENJO**, identificado con cédula de ciudadanía número 1033705078 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20215840965661	Inspección Policía Kennedy	Flevo Burger	Ju
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Se llegó a la dirección determinada a el		
2. Dirección deficiente	oficina al personal que no atiende		
3. Rehusado	Se rehusó firmar por que no era el		
4. Cerrado	dicho y no tiene autorización para firmar		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ TENJO
Firma	<i>Cristian Camilo Sanchez Tenjo</i>
No. de identificación	1033705078 de Bogotá

Note: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 01 JUN 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el 07 JUN 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.